

Votaciones por Correo Postal

Antes de aceptar una boleta electoral, la ley federal y del estado exige verificar la identidad de las personas que:

- 1. enviaron su formulario de inscripción por correo postal;**
- 2. nunca han votado en unas elecciones federales en Idaho; y**
- 3. no han verificado su identidad ante el Actuario del Condado.**

Identificación incluye:

Una tarjeta de identificación vigente y actual con fotografía

O

Una copia actual de un recibo de servicios públicos, estado de cuenta bancaria, cheque del gobierno, cheque de pago u otro documento emitido por el gobierno donde se indique el nombre y la dirección donde vive el votante.